

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. de Radicación 201272024

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo, de la Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, consistente en daño ambiental por quema de cobertura vegetal, en el predio propiedad del señor Fernando Osorio denominado El Brasil, localizado en la vereda Alto Bonito, corregimiento Chorreras, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, presentada por un ciudadano anónimo el día 28 de febrero de 2024, una vez revisada la localización geográfica de la vereda Alto Bonito, para la realización de la visita de seguimiento para la verificación del estado actual del área afectada, se pudo evidenciar que se encuentra en zona de alerta por condiciones de seguridad adversas ante la presencia de grupos armados al margen de la Ley.

Se han dado alertas tempranas por parte de la Fiscalía General de la Nación y de la Defensoría del Pueblo, respecto del evidente riesgo a los funcionarios públicos en la zona montañosa alta y media de los municipios que conforman la jurisdicción de la DAR Centro Norte.

Así mismo es de público conocimiento para la fecha de expedición del presente informe la circulación de panfletos en los cuales los servidores públicos, en especial los adscritos a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, han sido declarados objetivo militar por parte de estos grupos armados al margen de la Ley.

Conforme a ello, la Dirección Ambiental Regional ha impartido directrices de restricción de movilidad a sus colaboradores tendientes a evitar la materialización del riesgo que pueda afectar la integridad de los funcionarios de la corporación, así como de la destrucción de

los elementos como vehículos y equipos asignados para la realización de las funciones, razón por la cual no es posible realizar la diligencia en comento.

El informe correspondiente, de fecha 19 de marzo de 2024.

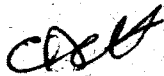
Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 19 de marzo de 2024, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los **DIECINUEVE (19)** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**.



CAROLINA AGUIRRE CHAVES
Técnico Operativo UGC Bugalagrande

El presente Aviso se fija hoy **VEINTE (20)** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a las **OCHO (8:00 A.M.)**, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día **VEINTICINCO (25)** de **MARZO** de **DOS MIL VEINTICUATRO (2023)** a las **CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.)**, fecha y hora en que se desfijará.



CAROLINA AGUIRRE CHAVES
Técnico Operativo UGC Bugalagrande

Proyectó y elaboró: Carolina Aguirre chaves. Técnico Operativo. UGC Bugalagrande

Archívese en: 0732-012-2024 UGC Bugalagrande

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

19 de marzo de 2024 – 08:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte. Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio El Brasil, localizado en la vereda Alto Bonito, corregimiento Chorreras, jurisdicción del Municipio Bugalagrande.

5. OBJETIVO:

Atender denuncia anónima sobre denuncia ambiental por infracciones contra el recurso aire. Radicado No. 201272024 de fecha 28 de febrero 2024.

6. DESCRIPCIÓN:

Una vez revisada la localización geográfica de la vereda Alto Bonito donde se localiza el predio EL Brasil, para la realización de la visita de seguimiento para la verificación del estado actual del área afectada, se pudo evidenciar que se encuentra en zona de alerta por condiciones de seguridad adversas ante la presencia de grupos armados al margen de la Ley.

Se han dado alertas tempranas por parte de la Fiscalía General de la Nación y de la Defensoría del Pueblo, respecto del evidente riesgo a los funcionarios públicos en la zona montañosa alta y media de los municipios que conforman la jurisdicción de la DAR Centro Norte.

Así mismo es de público conocimiento para la fecha de expedición del presente informe la circulación de panfletos en los cuales los servidores públicos, en especial los adscritos a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, han sido declarados objetivo militar por parte de estos grupos armados al margen de la Ley.

Conforme a ello, la Dirección Ambiental Regional ha impartido directrices de restricción de movilidad a sus colaboradores tendientes a evitar la materialización del riesgo que pueda afectar la integridad de los funcionarios de la corporación, así como de la destrucción de los elementos como vehículos y equipos asignados para la realización de las funciones, razón por la cual no es posible realizar la diligencia en comento.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

No se presentaron.

8. CONCLUSIONES:

Se libra el presente informe para dejar constancia procesal de las dificultades que se presentan en la zona y se recomienda su publicación en la página web y en la cartelera de la CVC para garantizar los principios de publicidad en la investigación.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

10:00 am

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Carolina Aguirre Chaves
Técnico Operativo 9. UGC Bugalagrande